

---

# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO

---

INSTRUCTIVO DE

# ADMISIÓN 2022-A

abril – octubre 2022

---

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. CALENDARIO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO.....</b>	<b>4</b>
<b>3. PROGRAMAS DE POSGRADO OFERTADOS EN EL PERÍODO 2022-A.....</b>	<b>5</b>
<b>4. PROCEDIMIENTO PARA LA ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO... 6</b>	<b>6</b>
<b>PASO 1. PAGO DE DERECHO DE ADMISIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>PASO 2. POSTULACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>PASO 3. VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA INGLÉS7</b>	<b>7</b>
<b>PASO 3. ENTREVISTA Y OTROS EVENTOS DE ADMISIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>PASO 4. NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>PASO 5. POSTULACIÓN DE BECAS.....</b>	<b>7</b>
<b>PASO 6. FIRMA DE CONTRATO DE BECAS.....</b>	<b>8</b>
<b>PASO 7. MATRÍCULAS ORDINARIAS.....</b>	<b>8</b>
<b>PASO 8. PAGO DE MATRÍCULAS ORDINARIAS.....</b>	<b>8</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

### **Estimado(a) postulante:**

La Escuela Politécnica Nacional le da la bienvenida y se congratula de recibirlo como postulante a uno de nuestros programas de posgrado en el período 2022-A, le invitamos a leer este instructivo que tiene el propósito de brindar información detallada sobre el proceso de admisión.

## 2. CALENDARIO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

ACTIVIDADES	FECHA
Emisión de Orden de derecho de admisión	<b>Para los programas con Curso Preparatorio:</b> A partir del 12 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022
	<b>Para los programas sin Curso Preparatorio:</b> A partir del 12 de noviembre de 2021 al 14 de febrero de 2022
Recepción de documentos	<b>Para los programas con Curso Preparatorio:</b> A partir del 12 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022
	<b>Para los programas sin Curso Preparatorio:</b> A partir del 12 de noviembre de 2021 al 15 de febrero de 2022
Entrevistas y otros eventos de admisión	Hasta el 03 de marzo de 2022
Notificación sobre los resultados de postulación	Hasta el 15 de marzo de 2022
Postulación a becas	Del 18 al 21 de marzo de 2022
Concesión de becas	Hasta el 25 de marzo de 2022
Firma de contratos de becas	Hasta el 22 de abril de 2022
Matrículas Ordinarias	Del 28 al 30 de marzo de 2022
Pago de matrículas ordinarias	Del 04 al 05 de abril de 2022
Inicio de Clases	11 de abril de 2022

### 3. PROGRAMAS DE POSGRADO OFERTADOS EN EL PERÍODO 2022-A

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	EXAMEN DE ADMISION U OTRO EVENTO SIMILAR	CURSO PREPARATORIO
Maestría en Diseño y Simulación	Profesional	✓	✓
Maestría en Electricidad	Profesional	✓	✓
Maestría en Electrónica y Automatización	Profesional	✓	
Maestría en Gerencia Empresarial	Profesional	✓	
Maestría en Gestión del Talento Humano	Profesional	✓	
Maestría en Hidráulica	Profesional	✓	
Maestría en Ingeniería Industrial y Productividad	Profesional	✓	
Maestría en Mecatrónica y Robótica	Profesional	✓	✓
Maestría en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales	Profesional	✓	
Maestría en Seguridad Industrial	Profesional	✓	
Maestría en Sistemas Automotrices	Profesional	✓	✓
Maestría en Sistemas de Gestión Integrados	Profesional	✓	
Maestría en Sistemas de Información	Profesional	✓	✓
Maestría en Tecnologías de la Información	Profesional	✓	
Maestría en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de los Recursos Hídricos	Investigación	✓	
Maestría en Computación	Investigación	✓	✓
Maestría en Electrónica y Automatización	Investigación	✓	
Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología	Investigación	✓	
Maestría en Materiales	Investigación	✓	✓
Maestría en Metalurgia	Investigación	✓	
Maestría en Optimización Matemática	Investigación	✓	

Para información detallada de cada programa visite el sitio:  
<https://www.epn.edu.ec/posgrados/>

## 4. PROCEDIMIENTO PARA LA ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

Para postular a un programa de maestría, debe seguir los siguientes pasos:

### PASO 1. PAGO DE DERECHO DE ADMISIÓN

**Del 12 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2022 para los programas que tienen Curso Preparatorio y hasta el 14 de febrero de 2022 para los programas que no tienen Curso Preparatorio**, el postulante debe solicitar a [admission.registro@epn.edu.ec](mailto:admission.registro@epn.edu.ec) la Orden de Pago para cancelar el valor correspondiente al Derecho de Admisión enviando en el correo la siguiente información:

- NÚMERO DE CÉDULA
- APELLIDOS y NOMBRES
- CORREO ELECTRONICO
- NÚMERO TELEFÓNICO
- PROGRAMA

Se enviará el procedimiento para realizar el pago del Derecho de Admisión.

### PASO 2. POSTULACIÓN

**Del 12 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2022 para los programas que tienen Curso Preparatorio y hasta el 15 de febrero de 2022 para los programas que no tienen Curso Preparatorio**, una vez que reciba la factura del pago de derecho de Admisión, el postulante debe escanear los siguientes documentos y enviarlos, en un solo archivo en formato PDF identificado con sus APELLIDOS y NOMBRES, al correo [admission.registro@epn.edu.ec](mailto:admission.registro@epn.edu.ec) con el asunto: SOLICITUD DE ADMISION A PROGRAMA DE POSGRADO.

- a) Comprobante de pago del Derecho de admisión (factura);
- b) Copia de cédula y certificado de votación (o pasaporte en caso de aspirantes extranjeros);
- c) Solicitud de admisión (archivo descargable en la página web);
- d) Copia simple del título de tercer nivel y reporte de registro de títulos generado en la plataforma de SENESCYT (<https://www.senescyt.gob.ec/web/quest/consultas>);
- e) Copia certificada del currículum académico,
- f) Copia del Acta de grado, en la que conste el promedio de notas final de la carrera afín al programa al que postula;
- g) Certificado de suficiencia del idioma inglés, del nivel requerido por cada programa. Este certificado será validado por del Centro de Educación Continua (CEC);
- h) Dos cartas de profesores o profesionales que hayan supervisado su trabajo académico o desempeño profesional;
- i) Carta de motivación
- j) Todos los demás requisitos que exige cada programa.

No se considerarán las solicitudes que se entreguen incompletas o fuera del plazo establecido.

## PASO 3. VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA INGLÉS

Hasta el **02 de febrero del 2022** para los programas que tienen **Curso Preparatorio** y hasta el **17 de febrero de 2022** para los programas que no tienen **Curso Preparatorio**, la Dirección de Admisión y Registro coordinará Centro de Educación Continua de la institución la validación de los certificados de suficiencia del idioma inglés, el resultado será comunicado al postulante mediante correo electrónico.

Para el caso de certificados no validados, el Centro de Educación Continua administra un examen de validación del nivel, de acuerdo con una programación interna acordada previamente; sin embargo, debido a la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país, el CEC no se encuentra tomando actualmente estos exámenes, por lo cual, una vez que el CEC-EPN retome este procedimiento, se comunicará oportunamente a cada postulante.

## PASO 3. ENTREVISTA Y OTROS EVENTOS DE ADMISIÓN

Hasta el **03 de marzo de 2022** las Unidades Académicas, de acuerdo a sus procesos internos y dentro de las fechas contempladas en el calendario académico, realizarán las entrevistas y otros eventos de admisión a los postulantes; sobre estas actividades se comunicará oportunamente al cada postulante, a través de correo electrónico.

## PASO 4. NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN

Hasta el **15 de marzo de 2022** la Dirección de Admisión y Registro notificará a los postulantes, mediante correo electrónico, los resultados de su postulación y, en caso de ser admitido, se enviarán indicaciones para ingresar al Sistema de Administración Estudiantil (SAEw).

## PASO 5. POSTULACIÓN DE BECAS

Los postulantes que hayan sido aceptados en un programa, podrán postular a las becas institucionales, los días **del 18 al 21 de marzo de 2022** en el Sistema Integrado de Información (SII-EPN).

En el siguiente enlace encontrará el Reglamento de Becas, Apoyo Económico y Descuentos de la EPN:

[https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/05/reglamento\\_de\\_becas\\_apoyo\\_econo%CC%81mico\\_y\\_descuentos\\_epn\\_mayo\\_2020-2.pdf](https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/05/reglamento_de_becas_apoyo_econo%CC%81mico_y_descuentos_epn_mayo_2020-2.pdf)

## PASO 6. FIRMA DE CONTRATO DE BECAS

Si usted es beneficiario de una beca para programas de posgrado, recibirá las instrucciones a seguir para la suscripción de contratos.

Los contratos deberán ser suscritos por las partes hasta el **22 de abril de 2022**, en la Dirección de Posgrados.

## PASO 7. MATRÍCULAS ORDINARIAS

Del **28 al 30 de marzo de 2022**, el estudiante, debe realizar el registro de asignaturas del primer semestre en Sistema de Administración Estudiantil (SAEw), una vez terminado el proceso de registro, el sistema generará un resumen de su inscripción y el valor a pagar (este documento en formato PDF debe ser guardado para posterior envío, junto con la constancia de pago de la matrícula).

## PASO 8. PAGO DE MATRÍCULAS ORDINARIAS

Del **04 al 05 de abril de 2022** el aspirante debe realizar el pago por concepto de matrícula del período 2022-A; se informará oportunamente los canales para realizar este pago.

- a. En una de las agencias de **PRODUBANCO o SERVIPAGOS**; para lo cual será necesario que se acerque a una ventanilla de dicha entidad, presente su cédula de identidad e indique que se trata del pago de matrícula de la Escuela Politécnica Nacional.
- b. Para clientes de PRODUBANCO, **desde el sitio web de PRODUBANCO**, revise como hacerlo descargando el manual disponible en: <http://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/598>
- c. Desde el SAEw usando el **botón de pago**; recuerde que mediante esta opción puede pagar usando cualquier tarjeta de débito o mediante una tarjeta de crédito del Banco Pacífico a 3 o 6 meses sin intereses, revise como hacerlo descargando el manual disponible en: <https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/529>
- d. En cualquiera de las **agencias de Banco Pichincha o "Mi Vecino"**; para lo cual solo debe acercarse a la agencia o a un local "Mi Vecino" con su número único del SAEw. Es importante aclarar que las agencias "Mi Vecino" tienen cupo, por lo que no siempre será factible realizar el pago en estas.
- e. Para clientes de BANCO PICHINCHA, **a través de Banca en Línea o Banca Celular de Banco Pichincha**; para lo cual requiere ingresar tu número único; revise como hacerlo descargando el manual disponible en: <http://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/647>



**INICIO DE CLASES**  
Lunes 11 de abril de 2022.

**¡BIENVENIDO!**



[admision.registro@epn.edu.ec](mailto:admision.registro@epn.edu.ec)